

Oficio número UTEG/49/2016

Folio INFOMEX 00409216

ASUNTO: Se da respuesta a solicitud

En atención a su solicitud de información recibida en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial SEMADET el día 22 de febrero del año en curso, mediante el sistema INFOMEX Jalisco, con número de folio anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

"cuantos municipios del Estado de Jalisco, tienen dirección o departamento de ecología?"

Al respecto la Unidad de Transparencia de la SEMADET consideró que es incompetente para conocer del contenido de la presente solicitud, por lo que la remitió a todas las Unidades de Transparencia de los 125 Municipios del Estado de Jalisco, mediante correo electrónico con el oficio No. UT/229/2016, recibido en esta Unidad de Transparencia de El Grullo, Jalisco el día 23 de febrero del año en curso.

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, así como los argumentos vertidos por la Unidad de Transparencia de la SEMADET, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO.

SEGUNDO.- Sobre la información que requiere, esta Unidad de Transparencia giró oficio **UTEG/47/2016 al Oficial Mayor** de este Gobierno Municipal, quien es el encargado de las Direcciones del Ayuntamiento, el cual en vía de respuesta nos giró escrito sin número de oficio. Por lo anterior

se rinde el siguiente informe proporcionado por dicho funcionario que literalmente dice:

Le informo que no tengo conocimiento de los demás municipios del estado de Jalisco pero le informo que del municipio de El Grullo Jalisco si contamos con dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático (antes ecología).

Se anexa copia del oficio de comunicación interna.

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 25 de febrero de 2016, en unión con los testigos de asistencia.


LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA




Testigo


Testigo

Oficio número: UTEG/47/2016

Asunto: Solicitud de información
Folio 00409216**LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA
OFICIAL MAYOR
P R E S E N T E:**

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de folio de recepción consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto I, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que hay una solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia vía **INFOMEX**, de fecha de presentación 20 de febrero de 2016, remitida a esta Unidad de Transparencia con fecha de hoy, a través del titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en la que se solicita literalmente: **cuantos municipios del Estado de Jalisco, tienen dirección o departamento de ecología?** ---- Lo anterior se le notifica en debido cumplimiento a lo acordado en los artículos 25 punto 1, fracción VII, 77 y 81 punto 1, 32 fracción III y VIII de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se le concede un plazo de 2 dos días hábiles para dar contestación a la información que se le solicita.

A T E N T A M E N T E:
EL GRULLO, JALISCO, 24 DE FEBRERO DE 2016.


LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE EL GRULLO, JALISCO
FECHA 24-02-16
HORA 2:33 pm
PERSONA QUE RECIBE

Elizabeth
RECIBIDO
OFICIALIA MAYOR

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

Por este conducto reciba un saludo y contestando a su oficio con número UTEG/47/2016 donde me solicita la **INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO QUE TENGAN DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA** le informo que no tengo conocimiento de los demás municipios del estado de Jalisco pero le informo que del municipio del **El Grullo Jalisco** si contamos con dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático (antes ecología), le recomiendo pida a cada municipio su propia información.

Atentamente

El grullo, Jalisco, 25 de febrero de 2016.



LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA
OFICIAL MAYOR.

